

VICTORIA TATO

PLAZA MAYOR, 5

Se ha recibido la última novedad de París, en sombreros para señora y niños. Precios: desde 4 á 50 pesetas. Se reforman toda clase de sombreros.

El salario del obrero

El salario, que significa la manera más vulgar y habitual de la remuneración del trabajo, hállase influido en su estabilidad y mejora por infinidad de carácter económico.

En cambio, su deprecio y disminución al tocar con los límites de las necesidades del obrero, tropieza con la ley de bronce de Lassalle, ley inflexible que trastorna el juego de las leyes de la economía. Hé aquí el salario perdiendo su carácter remunerativo del trabajo y convirtiéndose en único medio adecuado y forzoso para la subsistencia del individuo y la especie, porque el *mínimum* que la imperiosa ley de la necesidad establece, será imposible rebasarlo, so pena de que se venga encima la ruina social.

El obrero, que en el organismo Estado entra como factor más importante que el capital, á la par que sus necesidades propias, tiene otras ajenas á su organización familiar. De estas disquisiciones se viene como por la mano, á la rotunda afirmación de que el salario ha de estar en armonía con las necesidades del individuo. Hoy, el obrero, por desgracia, no recibe lo suficiente para atender á sus propias necesidades y mucho menos para las que se crea al constituirse en familia.

La huelga, fruto de la cooperación, forma que en la actualidad reviste la lucha persistente del obrero con la burguesía, no dió resultados á favor de la regularización del salario, razón por la que, el trabajador, presintió la frase de Pitt «emplead á los niños.»

La familia, convertida en asociación para el trabajo, ha lanzado á los niños en su más tierna edad al sufrimiento de fatigas y penosísimos esfuerzos, cometiendo el más cruel de los atropellos con la organización débil y delicada de la infancia, amargando la alegría, en sueños y puerilidades de la niñez.

El criterio de un buen salario, es un problema de interés sumo en el orden social y económico, hoy tanto más cuanto que las clases trabajadoras comienzan á excitar sus colosales energías, y decimos comienza, porque sin pecar de pesimistas, puede afirmarse, por modo determinante que «la cuestión social, en sus constantes y eternas evoluciones se erigirá en *ánima vili* de todo trastorno futuro.»

Todas las fuerzas, lo mismo morales que físicas, en reñido pugilato, se vindican emancipándose y domeñando, aunque sea transito-

riamente, á las que fueron sus encarnizadas enemigas.

No hemos de ser nosotros de los que se atreven á dar solución al tremendo problema, no es propio hacerlo en este género de trabajos; pero sí, en el orden científico, consignaremos algunos principios sobre las condiciones del salario, ya que su aumento constituye una de las exigencias de las clases productoras.

El salario se regula por la ley de contrato que otorga el obrero y el patrono en virtud del convenio de sus voluntades, y de aquí nace un tremendo absurdo, pues como dice Harmel «el obrero puede verse cohibido á aceptar un salario demasiado corto por los sufrimientos de la indigencia.» No puede admitirse la validéz de un contrato, en el que uno de los otorgantes aprovecha las ventajas de su buena situación, cercenando los derechos de la otra parte contratante.

El salario, como dice el mismo tratadista «ha de dar firmeza y garantía al hogar, al ascenso profesional y al ahorro, permitiendo una vida honrada y cristiana.» En la actualidad no solo no reúne las prescripciones de Harmel, sino que atropella el espíritu moral del trabajo, la lícita exigencia de la conservación de los útiles á él dedicados, y corrobora el aserto del economista Molinari: «el obrero es una máquina» justificando las contestaciones feroces de los socialistas, compendiadas en el «Catecismo revolucionario de Baconino.» He ahí cómo el obrero y el patrono resultan dos fuerzas concurrentes y hostiles; he ahí como nacen los enconados odios que fomentarán las titánicas y sangrientas luchas del capital y el trabajo.

Higiene especial de la lectura

A este respecto, lo primero que debe procurar el maestro es que cuando los niños lean de pié, no se prolongue mucho el ejercicio, y además que coloquen el libro al alcance de la vista y lo sostengan con las manos flojas y convenientemente inclinado, á una distancia de treinta centímetros cerca de los ojos. Si están sentados, se tendrá el libro de la misma manera; los antebrazos se apoyarán en el borde de la mesa de modo que los codos queden fuera, y sin que toque á ella el pecho, y no deberá encorvarse el cuerpo el cual se mantendrá á plomo (el tronco vertical) y la cabeza derecha, no permitiéndose á los niños que crucen las piernas.

Es una costumbre muy frecuente en los niños la de mojarse los dedos con saliva para volver las hojas del libro en que lean: la higiene y la urbanidad aconsejan que se prohíba semejante costumbre.

Conviene que el maestro tenga en cuenta, además de las que acaban de apuntarse, las siguientes observaciones que encontramos en un trabajo que versa sobre «Higiene de la lectura.» «Para leer sin fatigarse es necesario cono-

cer las causas especiales que hacen fatigosa la lectura. Durante el día, mil objetos pasan al alcance de nuestra vista; paisajes variados y movibles panoramas impresionan nuestros ojos, y sin embargo, al fin del día la vista no siente la menor fatiga, con tal que no se haya leído ó escrito mucho, ó trabajado en cosas diminutas: es que la visión de los objetos lejanos hace descansar la vista, en vez de fatigarla.

»En cambio se siente bastante malestar cuando se fija la atención durante mucho tiempo en los objetos pequeños, y especialmente en lo impreso.

»Se producen, en efecto, en este caso, lo que se llama *imágenes accidentales*, como es bien fácil notar mirando con firmeza durante cinco ó seis segundos bandas blancas trazadas en un fondo negro; si se cierran los ojos enseguida parece que se ven aun las bandas, solo que las blancas se presentan negras, y las negras aparecen blancas.

»Debe evitarse también el leer estando acostado, siendo sobre todo, pernicioso el hábito de tener durante la lectura, la cabeza como incrustada en el almohada.

»Otra causa de fatiga inherente á la lectura es el contraste absoluto del negro sobre el blanco. De aquí que sea conveniente á la vista la impresión en el papel algo moreno. Se ha probado también que, en igualdad de condiciones, la facilidad con que un impreso puede leerse, no depende de la altura de las letras, sino de su latitud, ó sea de su anchura. Carácter impreso en el (cuerpo cinco), pueden leerse mucho más fácilmente que otros del cuerpo seis, siempre que los primeros sean más anchos que los segundos.

»Causa á veces extrañeza que mientras un trabajo de diez á doce horas durante el día fatiga poco la vista, dos horas de atención durante la noche determinan ya gran sensación de cansancio en el órgano de la visión; y sin embargo, esto no tiene nada de extraño, porque la luz artificial difiere mucho en su composición espectral, de la luz del día.

»Por otra parte la diferencia de intensidad es tanta, que al trabajar con luz artificial es menester dilatar mucho la pupila, cosa que ejecutamos fácilmente sin darnos cuenta de ello, pero en lo que se exageran las imperfecciones ópticas, y se provocan alteraciones más ó menos profundas en el órgano de la visión.»

Para terminar, recomendaremos al maestro la conveniencia de esforzarse para conseguir que los niños lean siempre con su natural timbre de voz, es decir, como hablan y no como gritan ó cantan, y que adquieran una voz clara distinta, normal y natural, á cuyo efecto no debe olvidarse que con la lectura propiamente dicha, deben alternar ejercicios de fonética.

Sección de Tribunales

La Audiencia de lo criminal ha dictado las siguientes sentencias:

Condenó al procesado Evaristo Mateos Bueno, como autor de un delito de lesiones menos graves en la pena de 125 pesetas de multa, pago de las costas procesales é indemnización de 21 pesetas á la lesionada Concha Muñoz Sánchez.

Absolviendo libremente al procesado Juan Hernández Martín, declarando las costas de oficio por no ser constitutivo de delito el hecho que se le imputaba.

Señalamientos. Del Juzgado instructor de esta capital proceden las dos causas que por el delito de desobediencia han de verse mañana en Audiencia pública.

Aparece procesada en la primera Ceferida García Peña. Ponente, Sr. Velasco. Fiscal, Sr. Santa Cruz. Abogado, Sr. Borrego de Dios. Procurador, Sr. Durán Cabo.

Figura en la segunda como procesado Eustasio Velázquez García. Ponente, Sr. Velasco. Fiscal, señor Santa Cruz. Abogado, Sr. Brozas. Procurador, Sr. Cimas.

La Junta Diocesana de Salamanca nos ha mandado el siguiente documento, que reproducimos á continuación, porque nos parece de este modo cumplir los deseos del remitente:

Congreso Católico Nacional de Zaragoza

«Esta Junta, cumpliendo el grato deber que se ha impuesto de secundar las aspiraciones de la central, publica á continuación la carta que Su Santidad se ha dignado dirigir al Eminentísimo Cardenal de Zaragoza, cuyo documento, por la autoridad de que emana, es la mejor excitación que podemos hacer á los fieles de este Obispado.

«A nuestro querido hijo Francisco de Paula, del título de San Pedro, en el Monte Janículo, de la Santa Iglesia Romana, Presbítero Cardenal Benavides y Navarrete, Arzobispo de Zaragoza.

LEÓN, PAPA XIII.

Amado Hijo nuestro, salud y bendición Apostólica:

Mucho Nos ha complacido la noticia que nos comunicas en tu carta del mes de Enero último, anunciándonos la celebración de un nuevo Congreso Católico Español, que habrá de verificarse en la ciudad de Zaragoza, presidido y autorizado por los Rvdos. Prelados españoles. No menor satisfacción hemos experimentado al ver que pides á esta Silla Apostólica luz y consejo oportuno para que esa segunda Asamblea pueda llevarse á feliz término. Todo esto, en verdad, Nos sirve de grandísimo consuelo y alienta nuestra esperanza, porque ya el primer Congreso Católico celebrado en Madrid en el año anterior, renombrado justamente por los eminentes varones en dignidad, en ilustración y doctrina que en él tomaron parte y que tú presidiste, dió clarísimo testimonio de fe y de singular constancia y fortaleza al defender de una manera tan solemne los derechos de la Iglesia y de la doctrina católica.

De aquí nace la grata esperanza de que el segundo Congreso por tí convocado, y que ha de celebrarse en esa ciudad nebulosísima por la piedad de sus habitantes, á la que tanto ennoblecen las palmas de sus mártires y la protección de la Excelsa Reina de los cielos, no cederá en importancia al primero de Madrid; antes bien, confiamos en que aun será más célebre por el número de sus miembros y por los resultados que de él han de esperarse. Con gran oportunidad y sabiduría han sido escogidos los temas y propuestas las materias que en el referido Congreso serán objeto de estudio. Solamente resta que sean expuestas las tesis docualmente, y que se expliquen aduciendo valiosas razones que convengan para afianzar, tanto los fundamentos de la Iglesia, como los de la sociedad en los tiempos actuales.

Abriamos esta confianza apoyados en la que Nos inspira desde luego la recta y moderada prudencia y la autoridad de los Obispos que han de dirigir las deliberaciones del Congreso, y muy especialmente en la tuya, amado Hijo nuestro, pues de esa manera obrarás en armonía con la altísima dignidad de que estás revestido. Siendo los Obispos españoles los que presiden esta obra, servirá, sin duda alguna, para que todos los fieles de tan católica nación

recuerden las tradiciones venerandas de sus mayores, y tengan en grandísima estima los beneficios de la Religión católica, que fué siempre la causa de sus glorias y de su inmenso poderío.

Los copiosos frutos del segundo Congreso estarán en relación con la conformidad, unión y concordia de todos los ánimos para mirar con interés la causa común de la Santa Madre Iglesia, que en las actuales circunstancias tan afligida se encuentra. Esto es lo que muy principalmente encargamos á tí y á los demás Obispos. No se Nos oculten las causas de las constantes discordias y disensiones, que generalmente nacen de la diversidad de opiniones y criterios en materias puramente civiles, cuyas disensiones afectan, por otra parte, á varones católicos, pero que son ellas motivo para que se retraigan de las graves obligaciones que deben cumplir con Dios y con la misma Iglesia. Finalmente: tengan todos presente que han de obrar según les hemos enseñado con toda claridad en nuestra Encíclica de 15 de Enero último, y abandonando así toda lucha y contienda esteril é inútil, unan sus fuerzas á modo de invencible falange para defender la causa católica, puesta en grave conflicto. Por lo cual amonestamos una y muchas veces á tí y á los demás Prelados españoles que aprovecheis la oportunidad que os ofrece la celebración del segundo Congreso, y que no perdoneis trabajo ni fatiga alguna á fin de inclinar todos los ánimos, para que no se dejen llevar más del espíritu de contienda, que se opone radicalmente al espíritu de mansedumbre y de paz del Divino Fundador de la Iglesia, y que tanta osadía presta á sus constantes y comunes enemigos. Advertirles, pues, según la naturaleza de este asunto lo pide; rogadles, argüidles, á fin de que no se les oculte que no puede despreciarse en manera alguna, y que no puede romperse sin grave detrimento esta tan deseada concordia y unión tan elevada y que tantos ópimos bienes produce.

Entre tanto, recibid, como testimonio de nuestro paternal amor, la bendición apostólica, que enviamos á tí, amado hijo, á los demás Prelados españoles, juntamente con el clero y fieles á vuestra vigilancia encomendados.

Dado en Roma, en San Pedro, el día 15 de Febrero de 1890, de nuestro Pontificado el undécimo.

LEON, PAPA XIII.»

Teniendo presentes los deseos de Su Santidad, expuestos en la carta que antecede, la Junta auxiliar de esta Diócesis para la celebración del próximo Congreso Católico que se ha de celebrar en Zaragoza, reunida, bajo la presidencia del Excmo. Prelado de la Cámara de su Palacio Episcopal el sábado 13 de los corrientes, é inspirada en los mejores y más fervientes deseos de que no queden defraudadas las esperanzas del Papa y de todos los católicos españoles respecto al éxito de la Asamblea Casaraugustana; se sirvió tomar, entre otros acuerdos, el de invitar á todos los Sres. Sacerdotes y fieles de la Diócesis, para que tomen parte en el Congreso, ya inscribiéndose como socios honorarios y titulares, ya contribuyendo con sus fuerzas intelectuales á los trabajos del mismo, ora también asistiendo á él personalmente.

Invitan de una manera particular á los periódicos y Revistas Católicas á que ayuden con todas sus fuerzas á obtener el resultado más feliz de esta noble y grandiosa empresa, dando así testimonio patente de su adhesión á las doctrinas de la Iglesia, con lo que llenarán de consuelo el atribulado corazón del Pontífice Reinante.

Para facilitar las inscripciones de los que deseen tomar parte en el Congreso, conforme á los acuerdos tomados por la Junta Central del mismo, puede acudirse á esta Secretaría de Cámara, ó al Sr. Dr. D. Francisco Jarrín, Vocal de la Junta de Salamanca, (Patio de Escuelas Menores, núm. 2.)

La inscripción se hace mediante el abono de diez pesetas, sea como socios titulares ú honorarios, y dá derecho á asistir á las sesiones y

recibir los trabajos que publique la Junta organizadora.

Salamanca 15 de Abril de 1890.—Por acuerdo de la Junta Diocesana, Francisco Jarrín.»

El reputado profesor dentista, DON CARLOS ALBERSARD, ha trasladado su gabinete á la calle de Toro, número 2, piso principal.

Miscelánea

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana.—San Estanislao, San Benedito II, papa y San Flavio, mártir.

Cultos de mañana.—Clerecía.—Siguen las Flores á María.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—Siguen los cultos anunciados.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale, 4'51; pónese, 7'1.—Luna: sale, 10'18 de la tarde; pónese, 6'42 de la mañana.

El día 8 de los corrientes tendrá lugar ante la Comisión provincial, la revisión de expedientes de los mozos de esta ciudad pertenecientes á los reemplazos de 1887, 1888 y 1889, que se libraron del servicio de las armas por exención física ó exención legal.

Ayer se empezó á labrar la piedra necesaria, para la recomposición de algunos de los corredores de la torre de la Catedral.

Ha sido nombrado médico forense del partido de Alba de Tórmes (no médico titular como dijimos ayer equivocadamente) D. Enrique Verguio, que viene siendo desde hace tiempo facultativo de la beneficencia municipal de dicha villa.

El Juzgado de Instrucción de Béjar ha declarado procesados al señor Registrador de la Propiedad de aquel partido y los oficiales á sus órdenes, por supuestas estafas cometidas en los derechos de inscripción de documentos sujetos á registro.

El día 15 del actual dará principio en la importante villa de Ledesma la feria anual de creación reciente, que tan concurrida se ha visto en anteriores años.

Con tal motivo se celebrarán en ella grandes y variados festejos, entre los cuales figura una corrida de toretes, de la acreditada ganadería de D. Eloy Lamamié de Clairac (Muchachos) que serán lidiados y estoqueados por la cuadrilla del *Sordito*, y funciones de zarzuela por la compañía cómico-lírica que dirige el Sr. Sanjuán, ventajosamente conocida del público salmantino.

Leemos en nuestro colega *La Cronica* de Béjar: «El viénes por la mañana llegaron á esta ciudad cuarenta y seis soldados de caballería, y por la tarde el Sr. Brigadier, gobernador militar de Ávila.

Conceptuamos innecesario y hasta ridículo este aparato de fuerza en un pueblo como el nuestro, donde los obreros tienen por única aspiración ocupar sus brazos en el trabajo, sin haber soñado jamás en manifestaciones ni huelgas, puesto que la paralización de sus fábricas les obliga hace algunos años á manifestarse en la holganza por las calles de la localidad.

Más valiera que nuestro gobierno fijara su atención en la desgracia que les rodea y procurara proporcionar á Béjar medios por los cuales pudieran salir de su aflictiva situación.

La honradez y cordura de los sufridos obreros bejaranos merecen plácemes de las autoridades como las ha merecido hace mucho tiempo de cuantas

El Fomento

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Sigue la huelga

Madrid 6, 12:35 de la m.

Apesar de que las fábricas de Barcelona siguen paradas, unas porque los obreros no han ido a trabajar y otras porque los que fueron abandonaron luego su trabajo, el aspecto de la población ha mejorado algún tanto. Los coches, carros y tranvías pueden ya circular.

En toda la provincia de Barcelona reina tranquilidad, confiando las autoridades en que la huelga tendrá un término breve.

En Valencia disuelven los grupos de obreros fuerzas de la Guardia civil.

Los huelguistas de esta ciudad han pedido al Gobernador que les devuelva las banderas que se les recogieron, y que sea puesto en libertad su jefe el compañero López.

La primera autoridad de la provincia se ha negado a acceder a estas dos pretensiones.

Tanto en Barcelona como en Valencia, Alcoy y Antequera, ofrecen tener las huelgas carácter permanente, por cuya circunstancia, aun cuando reina tranquilidad, los vecindarios se hallan muy alarmados.—N.

Varias noticias

Madrid 6, 1:20 de la m.

Ayer por la mañana falleció, víctima de aguda pulmonía, el ex-ministro de la Gobernación y de Estado en tiempos de la República, don Eleuterio Maisonnave.

En el Congreso continuó ayer tarde la discusión de los presupuestos.

En el Senado se aprobó definitivamente la ley del Sufragio universal.

Trescientos herreros de esta corte siguen en huelga, y no volverán a sus trabajos hasta tanto que sus patronos accedan a la jornada de ocho horas.—N.

Anuncios de preferencia

FERIA

En los días 9, 10 y 11 del corriente mes de Mayo se celebrará en la Fuente de San Esteban, la muy acreditada feria de ganados, en igualdad de condiciones que se celebró en años anteriores. Habrá funciones de teatro y fuegos artificiales para mayor animación.

IMPORTANTE

El tan conciso como razonado librito de **Sistema Métrico Decimal** escrito por los profesores de 1.ª enseñanza de Ledesma Sres. *Martín García* y *Jorge*, acogido con singular interés en las escuelas de la provincia y fuera de ella, se halla de venta en las librerías de la Viuda de Calón é Hijo, Plaza Mayor, y de Manuel Hernández, Rúa, 4, Salamanca. Pídase también en las demás librerías de la provincia.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de **PLAZA** de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean *terciánas*, *cuartanas* ó *coticianas*. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

personas de viso han visitado nuestra decadente población fabril.»

Hoy es el día designado para la venta en pública subasta del local en que se halla instalado el café Suizo.

Ha sido declarado cesante el peatón conductor de lo correspondencia de Barruecopardo á Saldeana y Saucelle, y el que la conduce de Fuenteguinaldo á Puebla de Azaba.

Ha presentado su dimisión el Alcalde de Alba de Tórmes, Sr. Perez Avila, el cual ha trasladado su residencia á otra localidad.

El domingo último falleció en Tajurmentos, á los 83 años de edad, el Sr. D. Victoriano Sanchón Encinas.

Reciba la desconsolada familia del finado la expresión más sincera de nuestro pésame, por la irreparable pérdida que acaba de experimentar.

Anoche no pudo celebrar sesión el Ayuntamiento, por no haberse reunido suficiente número de concejales.

Hasta el jueves próximo no será trasladada procesionalmente, desde la capilla en donde se venera á la iglesia de Sancti-Spiritus, la imagen del Santísimo Cristo de los Milagros.

Los aspirantes á ingreso en el cuerpo de aduanas han solicitado del señor ministro de Ultramar una audiencia, á fin de esponerle los inmensos perjuicios que les ocasiona el no ponerse en vigor el real decreto de 7 de Setiembre de 1887.

Con motivo de salir esta noche para Madrid el Alcalde Sr. Pollo, hoy se encargará de la Alcaldía Constitucional el primer teniente alcalde Sr. D. Casimiro Baz.

Leemos en *La Provincia*:

«Un caso raro se ha registrado en la Diputación hoy.

Los médicos encargados del reconocimiento de quintos, han declarado la inutilidad para el servicio militar de un mozo de Cipérez (Vitigudino), por tener el corazón al lado derecho.

Y conste que los tales profesores no son *médicos á palos*»

Es muy probable que la ópera *Zahara*, de la que es autor nuestro distinguido paisano el maestro Espino, se estrene en Barcelona en la próxima temporada de invierno.

Hoy llegará á esta ciudad el Sr. Obispo de Zamora, con el objeto de administrar las aguas del Bautismo á un sobrino suyo, hijo de los señores D. Felipe Bautista Ramos y D.ª Aúrea Belestá.

He aquí la terna formada por el tribunal de opositores á la Canongía vacante en esta Santa Catedral:

Primer lugar. D. Nicolás Pereira.

Segundo lugar. D. Nicolás Encinas. (Este opositor, según nuestros informes, obtuvo dos votos para el primer lugar).

Tercer lugar. D. Manuel Bellido.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, á quien se elevó ayer esta terna, ha nombrado para la Canongía vacante á D. Nicolás Pereira Repila, Capellán de las Casas de Benifencia de Salamanca.

Enviarnos nuestra cordial enhorabuena al agraciado.

Un trabajo intelectual continuado debilita y extenua la energía vital del cerebro. Nada como el Jarabe de Hipofosfitos de Climent, para vigorizarlo y robustecerlo rápidamente.—Depósito: Dr. Ruiz Piñuela

La Sastrería Inglesa

DE

L. Dianouz y B. Schweizer

PLAZA MAYOR, 22.

ofrece al público un grande é inmejorable surtido en géneros extranjeros de última novedad, que junto con el corte especial de esta casa, le han creado la fama de una de las mejores sastrerías.

SE VENDEN la Posada de las TABLAS, casas calle San Pablo, número 88-90 (dividida en dos) y calle Palomo, número 16, con cuadra, corral y pozo.—Rentan el 6 por 100.—Razón: Pozo Amarillo, número 3, 1.

IMPORTANTE

Román García

Platero, Dorador y Grabador

Con truye y compone toda clase de alhajas de oro, plata, níquel y cobrizas todos los metales.

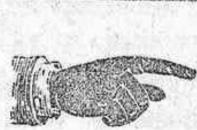
Graba sellos de todas clases, en bronce y boj, mejores que los de *Caoutchout*, á precios sin competencia.

Se enseña á dorar, platear, niquelar, cobrizar y grabar todos los metales y maderas á precios convencionales.

Calle de la Rúa n.º 18; junto á la Sombrerería de Argüeso.

ANUNCIO

Hay una gran partida de tubos de hierro de 4 metros de largo por seis centímetros de diámetro, propios para conducción de aguas. Se dan al precio de dos pesetas cada tubo. Informarán en La Electricista Salmantina.



Adornos

TALLADOS

para toda clase de muebles. Se colocan = á domicilio =

Plazuela de Carvajal, número 6. Salamanca

PROBADO

y os convencereis contra el dolor de muelas. Unico anti-dontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco, UNA PESETA.—BAJADA DE SAN JULIAN, 29, Barbería de Fuenca.

SE VENDE LA CASA

sita en esta ciudad, Ronda de Sancti-Spiritus, número 15.—Del precio y condiciones, plazuela de San Julián, número 3.

GARCÍA YORICES

OCULISTA

AYUDANTE QUE FUE DEL SEÑOR ARAOZ

Anuncia á los enfermos de los ojos que deseen consultarle, que tiene establecida su clínica, en la calle del Concejo, 16, principal, durante veinte días.

Horas de consulta: de diez á una.

ABONARES DE CUBA

Y CRÉDITOS PROCEDENTES DE FALLECIDOS DE LA GUARDIA CIVIL. Se compran, Plaza Mayor, 38, 2.º

INYECCION SAEZ

Con solo su uso basta en la mayoría de los casos para conseguir la curación radical de los *Flujos de las vías urinarias*, y en los muy rebeldes tomando interiormente á la vez las *Grajeas Saez*. No produce dolor y su empleo es fácil y está libre de peligros. De venta en Salamanca, farmacia del Dr. Angel Ruiz Piñuela, á 12 reales frasco y principales farmacias y droguerías de España. Al por mayor Doctor Saez, Barcelona.

SALAMANCA

Esteban Hermanos, Impresores

1890

La curación de la tisis

Las famosas y afamadas *Pildoras antisépticas del Dr. Audet*, aprobadas por la *Academia Internacional de Ciencias Médicas*, por la *Sociedad de Medicina de Francia* y por la *Sociedad Nacional de Higiene Pública de París*, constituyen el UNICO REMEDIO contra la tuberculosis.

- Calman la tos
- Modifican la expectoración
- Cortan los sudores
- Alejan la calentura
- Alzan las fuerzas
- Abren el apetito

Médicos ilustrados certifican á diario, que solo con las *Pildoras antisépticas* se pueden curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho.—10 pesetas.—Folletos gratis.

La cura de la impotencia

El importantísimo *Fluido Vital* (5 pesetas); *Gotas Viriles* (6 pesetas); *Glóbulos Vitales* (25 pesetas) y las *Pérlas del Serrallo* (40 ptas.), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez, la *Impotencia*, *Derrames serminales* y demás desajustes genitales por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades.

Estos medicamentos curarán, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.—Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que las pidan al Instituto Audet, Madrid.

Enfermedades infecciosas

El *Antisépsis Audet*, destruye los microbios origen de las siguientes enfermedades curando los **Catarros Herpes Sífilis**

Flujos uretrales y de la matriz Flujos oculares, bronquiales, de la la nariz ú oídos, el reumatismo y las enfermedades de la piel.

El *Antisépsis* es el depurativo eficaz, el depurativo racional, el único remedio que limpia y sana la sangre, separándole sus impurezas.

Resultado á las 24 horas!

2 pesetas la caja.—Pedirlo en las buenas boticas y droguerías.

Venta en Salamanca: Farmacia de Heredia y demás buenas boticas

Salchichería y depósito de toda clase de carnes de cerdo

DE MANUEL MADRUGA

Plaza de la Verdura, número 36, junto á la posada del Hincón. Para comer con toda confianza los mejores embutidos, hay que comprar en este antiguo establecimiento que lleva treinta años de reconocido crédito.

- Chorizos tripa de cerdo, cagalar, superior.
- Longaniza, seca, superior.
- Chorizos, tripa de vaca.
- Salchichón.
- Lomos embuchados.
- Jamón escojido, al corte y por piezas.
- Tocino y manteca.
- Todo de cerdo, sin mezcla como en otros establecimientos.



El legítimo chocolate de los RR. PP. **Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan **instrucciones** en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y en trameros de todas las poblaciones de España.

En Salamanca, Victor Hernando, confitería calle de la Rúa.

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las **PERLAS ANTISÉPTICAS WALKER**: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.

IMPOTENCIA No hay ningún remedio tan eficaz como los **GLÓBULOS REGENERATRICES WALKER**. Devuelven la potencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos, y cuando no hayan dado resultados, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los **GLÓBULOS REGENERATRICES WALKER**. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias del mundo.

DOLOR DE ESTOMAGO Cuando el enfermo siente astringencia, estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las **PERLAS PURGATIVAS WALKER**, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones de aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito se corrigen con el empleo de los **GLÓBULOS ESTOMACALES WALKER**. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las **PERLAS DEPURATIVAS WALKER**. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los **gajos humores, estreñimiento, espermatorrea y blenorragia**, todo desaparece en poco tiempo. Para la **SÍFILIS** se emplean con seguro éxito los **GLÓBULOS ANTISIFILÍTICOS WALKER**, que curan la **SÍFILIS** desde el período de invasión al de caquexia, 5 pesetas frasco.

HERPES Los **GLÓBULOS ANTIHERPÉTICOS WALKER** curan el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende á 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con los **GLÓBULOS ANTIREUMÁTICOS WALKER**, 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos WALKER, se envían por correo. Remítase el importe en sellos ó giro al **GABINETE WALKER** y los recibirá inmediatamente certificadas. Consultas médicas por correspondencia y personal en el **GABINETE WALKER** todos los días de 9 á 11 de la mañana, **Carmen, 20, 1.º, Madrid**.

Representantes del Gabinete Walker en esta provincia; D. Ricardo Petit, Juan del Rey número 4 principal; depósito en la farmacia de D. Pablo Beltrán de Heredia, Rúa número 45.

Extracto compuesto de Zarzaparrilla



del Dr. Ayer

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el **DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A.** Agentes generales en España, **VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona**

APARATOS ELECTRICOS

OBJETOS PARA DIBUJO



Ildefonso Sierra y Alonso constructor premiado en varias exposiciones

Proveedor efectivo de la Real Casa **CASA FUNDADA EN 1859**

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telecas. Campanillas eléctricas, para-rayos de puntas múltiples de latón, cobre y plomo, privilegio esclusivo sistema «Sierra,» pilas, hilos, cables y conductores de todos sistemas.

Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de planos. Catálogos ilustrados de esto artículos con 235 grabados.

Precio, 2 pesetas. Tarifas gratis. Manual y catálogo ilustrado, con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para-rayos por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio 1'50 pesetas franco de porte. Tarifas gratis.

Catálogo ilustrado de aparatos para estaciones y líneas telegráficas y telefónicas con 30 grabados.—Precio 1'50 pesetas.—Tarifas gratis.

Catálogo general ilustrado con 796 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores.

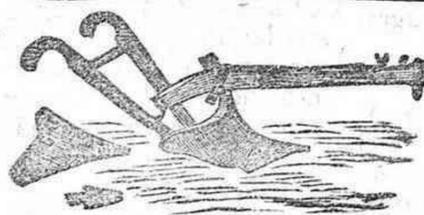
Precio en Madrid, 5 pesetas, en provincias, 6 franco de porte. Madrid—8 duplicado, calle de Echegaray, 8 duplicado—Madrid (antigua calle del Lobo).

No se desconfie de la curación, por antiguo que sea el padecimiento, de las enfermedades nerviosas tenidas por incurables, con las Pastillas Antiepilépticas de **COHOA** (farmacéutico), cuyos prodigiosos resultados son la admiración de enfermos que padecían **LA**

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

vulgo **MAL DE CORAZÓN** Alferecia y mal de **SAN PAU** en Cataluña

20 y 30 años. Para más detalles, se dan prospectos GRATIS, **Duque de Alba, 13, MADRID**. De venta en las principales farmacias de España, Isla de Cuba, Puerto-Rico, Méjico, Canarias y Filipinas.—Depósito, Dr. Ruíz Piñuela.



PARSONS GRAEPEL Y STUBBS

(ANTES PARSONS Y GRAEPEL) Despacho: Montero, 16, antes 29. Depósito: Claudio Coello, 43.

= MADRID =

Arados y demás máquinas. Catálogos gratis y francos al que los pida.

Pídase nuevo prospecto de Cribas Morot para limpiar granos. Sucursal en Valladolid, Acera de Recoletos